



Expediente: 525/19-A3

Carátula: CONCHA ROQUE ANTONIO Y OTRA C/ PROVINCIA DE TUCUMAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 15/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20305983560 - CONCHA, ROQUE ANTONIO-ACTOR 20305983560 - MEDINA, VILMA TERESA-ACTOR

9000000000 - CONCHA, JAHIR LEONEL-ACTOR- MENOR 30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

27368785747 - TREJO VILLA, ALFONSINA TREJO-PERITO PSICÓLOGO

27259232878 - INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN, -TERCERO

30716271648311 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAP. RESTRINGÍDA Iº NOM, -ACTOR-MENOR C/DEFENSORIA

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 525/19-A3



H105021666636

JUICIO: CONCHA ROQUE ANTONIO Y OTRA c/ PROVINCIA DE TUCUMAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 525/19-A3

En fecha 14/10/2025 se procedió a la apertura de una cuenta judicial a través de la plataforma del Banco Macro, conforme lo dispuesto por providencia de fecha 08/10/2025. Siendo los datos de la cuenta resultante los siguientes:

Número de cuenta: 562209607582012

CBU: 2850622350096075820125

Se adjunta constancia con los datos de la cuenta en formato PDF.-

## Actuación firmada en fecha 14/10/2025

Certificado digital:

CN=LOPEZ VALDERRABANO Jose Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23307607239

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.